Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 6367300387

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509004385	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS — R.U.C. o C.I. 80005190-4

Domicilio: ESTRELLA 443 C/ ALBRERDI, ED. ESTRELLA 9° PISO — Localidad: ASUNCION

Tomador: FERNANDEZ DE ALCARAZ, PATRICIA ESTHER — R.U.C. o C.I. 1547085-7

Domicilio: 1ERO DE NOVIEMBRE N° 580 C/ IGUALDAD — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
21/01/2022	00:00 30/01/2022		24:00 30/01/2023		365	Gs.	5.284.273.699

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	62.450.909
I.V.A. s/Prima	6.245.091
Premio	68.696.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	68.696.000

Renueva a la Póliza: 13.1509.0003931.0000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO	
Monto financiado Gs.:	68.696.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/01/2022	68.696.000
TOTAL		68.696.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
JEFE DE CAUCION

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ SUAREZ
ENCARGADO TECNICO

0482396

Patria Seguros

Póliza Nro: 1509004385
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: FERNANDEZ DE ALCARAZ, PATRICIA ESTHER

Codigo de Seguridad: 6367300387

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS, con domicilio en ESTRELLA 443 C/ ALBRERDI, ED. ESTRELLA 9° PISO, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 5.284.273.699.- (Guaranies: cinco mil doscientos ochenta y cuatro millones doscientos setenta y tres mil seiscientos noventa y nueve .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FERNANDEZ DE ALCARAZ, PATRICIA ESTHER , con domicilio en 1ERO DE NOVIEMBRE N° 580 C/ IGUALDAD,ASUNCION-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 04/2020. Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2019 "Almuerzo Escolar y Colocación Alimentaria - Ad Referéndum 2020/2022". ID N° 368.664.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FEDERICO PEREIRA
GERENTE COMERCIAL

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

0482398